

Inmobiliaria Prasol S.A. de C.V.

iprasol@yahoo.com 56 14 56 90 56 14 56 91

Ciudad de México a 05 de octubre de 2020

Periodo cubierto para el Comunicado sobre el Progreso (COP)

De: 21 de octubre de 2020

A: 21 de octubre de 2021

Red Pacto Mundial México Pacto Mundial de las Naciones Unidas Presente

Inmobiliaria Prasol, S.A. de C.V. es una empresa con un alto compromiso y responsabilidad al servicio de quienes la integran y de la sociedad en general. Para tales fines a continuación describiremos algunas acciones y políticas encaminadas a proteger y respetar los derechos Humanos, el trabajo, medio ambiente y en fomentar la lucha contra la corrupción.

Como empresa preocupada por el bienestar de sus trabajadores, sabemos de la responsabilidad que tenemos para incentivar a los empleados y clientes a superarse, demostrando cada día a través de estrategias y políticas empresariales el compromiso de cumplir con el Pacto Mundial. En ese sentido, seguimos trabajando en contribuir a alcanzar los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible, pues estamos conscientes de que sin la colaboración de la sociedad civil organizada y el sector privado estos no se podrán alcanzar.

Como política, la empresa no discrimina por raza, género, religión, orientación sexual, condición física o socioeconómica, ni por ningún otro motivo. Si, por el contrario, buscamos ser una empresa incluyente, inclinando la balanza para quien más lo necesita.

Los derechos laborales del personal son acatados por la empresa con el objetivo no sólo de cumplir la ley sino de alcanzar nuestros propios objetivos. Se busca que el trabajador labore por justo pago de acuerdo a su capacidad y desempeño. Ante una situación irregular que se presente, se promueve la corrección del error, haciendo de este una experiencia para no ser repetitiva a futuro. La empresa tiene establecido un reglamento y normas de trabajado que hacen que el desempeño de labores del personal no presente un alto riesgo o alguna afectación para la realización de las mismas. Evalúa el desempeño de los empleados con base a sus funciones y responsabilidades haciendo de estos un análisis para restablecer objetivos metas a cumplir respetando los 10 principios de la ONU y los derechos del trabajador.



Inmobiliaria Prasol S.A. de C.V. pone cuidado en las normas y reglamentos ambientales, tratando de disminuir la huella ecológica que dejamos en el mundo. De esta forma, como política principal en el área administrativa y operativa aplicamos la regla de las tres "R", reduciendo, reutilizando y reciclando todo el papel y demás materiales que sean posibles. Como hábitos dentro de la empresa se fomenta el ahorro de agua en sanitarios y se han instalado focos ahorradores, así como infraestructura que permita más luz natural.

La empresa constantemente refuerza la política del cuidado del medio ambiente proporcionando la inducción y orientación a los empleados para el ahorro de electricidad, agua y consumibles de oficina.

Evalúa y supervisa la protección del medio ambiente mediante la observación de los costos en los recibos correspondientes al consumo de agua y luz, usando aguas recicladas para los WC; así como en el gasto continuo referente a la adquisición de papelería y consumibles de oficina.

La empresa establece dentro de sus políticas la transparencia de las operaciones económicas en todas sus variantes para lograr un orden que permita la óptima operación económica de la empresa. Ante situaciones de ofrecimiento para facilitar alguna situación económica, la empresa promueve de la mejor forma posible arreglos dentro de los parámetros administrativos que permitan en su momento poder ser revisados y analizados.

La empresa se apoya con auditorias externas para supervisar el seguimiento y operatividad administrativa y requerimientos que la Ley establece y así identificar cualquier irregularidad o error que pueda representar una falta de cumplimento ante las autoridades.

La empresa implementa para toda operación económica un control de registro administrativo y contable de revisión externa para identificar cualquier irregularidad que pudiera resultar de alguna operación equivocada. En ese sentido, se han aplicado políticas para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, lo que permite una administración más transparente de la empresa.

Quedo como su atento y seguro servidor.

Atentamente.

Salvador Roberto Ortega del Rincón.